

Santiago, 10 de Junio de 2014

Señores
Accionistas de Melón S.A.
PRESENTE

Ref.: Venta de Activos de Melón S.A. a Empresa Relacionada Exsa S.A.

De mi consideración:

Hago referencia a la eventual operación comercial que será suscrita entre Melón S.A. (en adelante, "Melón"), por una parte, y por la otra, Exsa S.A., referida a la firma de un contrato de compraventa cuyos términos y condiciones se especifican en el informe emitido por PriceWaterhouseCoopers. Dicho informe fue solicitado por el Directorio de Melón S.A. y ha sido puesto a disposición de los accionistas en conformidad a la ley, en adelante el "Informe". Cabe señalar que Exsa S.A. es una empresa relacionada a Melón S.A. dado que es controlada por el accionista que ejerce indirectamente el control de ésta, Inversiones Breca S.A.

Conforme a los términos de dicho contrato, Melón se obligará unilateralmente a vender, ceder y transferir a Exsa S.A. los activos detallados en dicho informe.

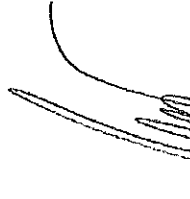
El precio consiste en el pago de US\$5 millones por la totalidad de los bienes ya individualizados, el cual me parece que se encuentra ajustado a los precios de mercado para operaciones de similar naturaleza.

Analizados los antecedentes ya indicados, creo que la firma del contrato de compraventa referido es conveniente para los intereses de Melón pues en dichos terrenos no existen reservas o recursos mineros económicamente viables, por lo que dichos bienes no representan un activo de relevancia para los accionistas de Melón. Asimismo, esta venta permitiría a Melón recuperar parcialmente una parte de los costos involucrados en el cierre de las operaciones de Mina Navío.

Hago presente que emito el presente informe en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N° 5 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en mi calidad de Director de Melón S.A.

Dejo de manifestar que he sido elegido Director de Melón S.A. con los votos del accionista controlador – Grupo Breca - y que no teniendo un interés directo en la transacción, sí tengo un interés indirecto en la misma por cuanto participo de la controladora de ambas partes del referido contrato.

Atentamente,



Jaime Araoz Medanic
Director
Melón S.A.